



RESOLUCIÓN N° 0273 DE 2022
Febrero 28

1

Por la cual se designa el Representante de los Profesores, el Representante del Personal Administrativo y el Representante de los Pensionados, ante el Consejo de Dirección de UISALUD

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de las atribuciones legales y reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

- a. Que mediante el Acuerdo del Consejo Superior n.º 063 de 2015, se asumió la administración del sistema de seguridad social en salud de la Universidad Industrial de Santander.
- b. Que en el artículo 3º del Acuerdo del Consejo Superior n.º 064 de 2015, se definió que la estructura administrativa de la unidad especializada estará conformada por: un Consejo de Dirección, Dirección, Grupo de Aseguramiento, Grupo de Prestación de Servicios de Salud, con sus diferentes niveles profesionales y administrativos y Grupo Asesor en Aseguramiento de la Calidad en Salud, Epidemiología y Salud Pública.
- c. Que mediante la Resolución n.º 0202 del 11 de febrero de 2022, se convocó y reglamentó el procedimiento a la elección del Representante de los Profesores, Representante del Personal Administrativo y Representante de los Pensionados, ante el Consejo de Dirección de UISALUD.
- d. Que según las Actas de Escrutinio correspondientes a la elección efectuada el 28 de febrero de 2022, resultaron elegidos las siguientes personas:
 - Representante de los Profesores ante el Consejo de Dirección de UISALUD: Fernando Rodríguez Sanabria.
 - Representante del Personal Administrativo ante el Consejo de Dirección de UISALUD: Gerardo Garrido Aljuri.
 - Representante de los Pensionados ante el Consejo de Dirección de UISALUD: Álvaro García Pinzón.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:


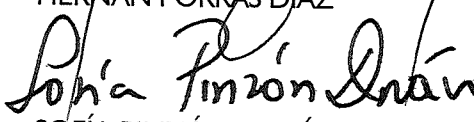
ARTÍCULO 1º. Designar, al profesor FERNANDO RODRÍGUEZ SANABRIA, como Representante de los Profesores ante el Consejo de Dirección de UISALUD, a partir de la fecha y por un período de dos (2) años.

ARTÍCULO 2º. Designar, al funcionario GERARDO GARRIDO ALJURI, como Representante del Personal Administrativo ante el Consejo de Dirección de UISALUD, a partir de la fecha y por un período de dos (2) años.

ARTÍCULO 3º. Designar, al profesor ÁLVARO GARCÍA PINZÓN, como Representante de los Pensionados ante el Consejo de Dirección de UISALUD, a partir de la fecha y por un período de dos (2) años.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en Bucaramanga, a los veintiocho (28) días de febrero de 2022.


HERNÁN PORRAS DÍAZ

SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,